

PROGRAMA 144A

COOPERACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL EXTERIOR

1. DESCRIPCIÓN

La finalidad de este Programa es, fundamentalmente, difundir una imagen positiva y dinámica de España en el exterior, mediante el fomento de las relaciones culturales y científicas con otros países y organismos multilaterales. La lengua es el producto español más demandado en el mundo y nuestra cultura goza de un enorme prestigio, por lo que ambas son elementos nucleares de la promoción internacional de nuestro país y de la Marca España. Además, lengua y cultura se han convertido también en una extraordinaria fuente de recursos económicos.

2. ACTIVIDADES

2.1. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

El Programa 144A, "Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior", se adscribe desde el año 2000 a la AECID, con la finalidad de contribuir a la difusión de la cultura en el ámbito de las relaciones culturales con los países en vías de desarrollo, así como para promover e intensificar las relaciones científicas internacionales en el citado ámbito.

La Disposición Adicional 3ª de la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, señala que la Agencia Española de Cooperación Internacional asumirá las funciones y competencias atribuidas al Ministerio de Asuntos Exteriores para la promoción y el desarrollo de las relaciones culturales y científicas con otros países en estrecha colaboración con los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y de Ciencia y Tecnología y sin perjuicio de las competencias de otros Departamentos.

El Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de la AECID, atribuye a la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas la consecución de los objetivos correspondientes a la Agencia en este Programa, siendo sus líneas prioritarias de actuación las siguientes:

- Cooperación cultural, educativa y científica bilateral: Está prevista la continuación en la celebración de comisiones mixtas al vencimiento de los correspondientes Programas de cooperación educativa, cultural y científica con diversos países, ajustándose a las disponibilidades presupuestarias.

- Tramitación de convenios culturales, educativos y científicos: Se prevé la negociación de Convenios culturales generales, de convenios sectoriales para el establecimiento y actividades de los Centros del Instituto Cervantes, de convenios de cooperación científica y tecnológica y de convenios específicos en materia espacial y de medio ambiente.

- Fomento de la cooperación multilateral en el ámbito cultural, educativo y científico.

Asimismo, con objeto de ejecutar adecuadamente la política exterior cultural, científica y de medio ambiente, se realizan labores de coordinación y colaboración con diversos Departamentos y organismos de la Administración española, entre otros, con: los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte, de Economía y Competitividad, de Industria, Energía y Turismo, de Fomento, y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; el Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas; el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria; la Agencia Estatal de Meteorología y el Instituto Español de Oceanografía.

El Departamento de Coordinación de las Relaciones Culturales y Científicas asegura, dentro de las funciones que corresponden al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la protección del patrimonio cultural terrestre y subacuático en el exterior, en coordinación con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, manteniendo una relación de colaboración y coordinación efectiva con la Representación Permanente del Reino de España ante la UNESCO.

En otro orden de cosas, la citada Dirección de Relaciones Culturales y Científicas se ocupa de:

- Planificar y gestionar el apoyo a la expansión del español y difusión de la cultura en español en el entorno universitario extranjero, mediante la ejecución del Programa de Lectorados MAEC-AECID. El Programa incide en la promoción del español en los planes curriculares de las Universidades extranjeras y se sitúa en un espacio claramente diferenciado y complementario respecto a la acción del Instituto Cervantes. Dicho Programa permite multiplicar exponencialmente la realización de los DELE

(Diploma de Español como Lengua Extranjera) y la formación AVE (Aula Virtual Cervantes) al incorporar una masa crítica fundamental, los universitarios.

– Por otra parte, la Dirección está llevando a cabo otras actividades de difusión de la cultura española en el exterior y de formación de expertos en áreas artísticas, economía, humanidades y ciencias sociales y experimentales. Para ello financia los siguientes Programas de becas: Academia de España en Roma; Colegio de Europa en Brujas y Natolin; otras, en función de la disponibilidad presupuestaria.

– Gestionar la subvención nominativa a la “Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América”, organismo binacional creado para facilitar la administración de programas educativos, culturales y científicos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1 del Acuerdo entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, de fecha 27 de octubre de 1994 (antigua Comisión Fulbright).

– Financiar, mediante subvención nominativa, la programación cultural de la Casa España-Estados Unidos, con sede en Washington, que actúa a través de la Spain-USA Foundation.

– Desarrollar la Acción Cultural desde los Servicios Centrales. La difusión cultural en el exterior se concreta en las siguientes grandes áreas:

- Actividades derivadas del cumplimiento de los Programas de cooperación cultural que España tiene firmados con otros países.
- Actividades planificadas y dirigidas por el Departamento de Cooperación y Promoción Cultural, destinadas a potenciar la difusión de aquellas áreas culturales que se consideran más merecedoras de apoyo institucional y promoción internacional (promoción y difusión de la música española, danza, teatro, cine, diseño, fotografía, etc.).
- Presencia y participación en eventos internacionales, como bienales y exposiciones internacionales, en especial, en la Bienal de Arte de Venecia 2013.
- Se prevén, además, actividades en el marco de la celebración del Año de España en Japón y de las conmemoraciones del V Centenario del Descubrimiento de La Florida por Juan Ponce de León, así como del V Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa.

– Fomentar los intercambios de los profesionales culturales (bibliotecarios, archiveros, dramaturgos, gestores culturales, etc.).

2.2. Gabinete de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica

Le corresponde la competencia de contribuir a la formación artística de creadores e investigadores y a la realización de actividades culturales a través de la Academia de España en Roma, financiando los gastos corrientes en bienes y servicios así como las inversiones que la misma necesite para el cumplimiento de sus objetivos y finalidades (art. 1 y 2 del Reglamento de la Academia de España en Roma aprobado por Real Decreto 813/2001, de 13 de julio).

2.3. Instituto Cervantes

El Instituto Cervantes plantea las siguientes líneas de actuación para 2013, considerando que se va a reducir de forma sustancial la plantilla del Instituto, lo que afectará a todas sus actividades:

2.3.1. Promoción y difusión del idioma español

a) Universalización de la actuación y racionalización de la presencia del Instituto

El Instituto Cervantes es ante todo una institución de promoción internacional de la lengua y la cultura. Para lograrlo, en el caso de la lengua, utiliza múltiples vías: la enseñanza del idioma de forma directa y a través de Internet, la formación del profesorado, la organización de exámenes oficiales (los Diplomas de Español como Lengua Extranjera -DELE-), el fomento de la investigación y el apoyo a hispanistas y profesores.

El actual contexto presupuestario obliga a racionalizar la presencia y las actividades del Instituto, aunque debe tenerse en cuenta que, gracias a la tecnología, se puede decir que el Cervantes ha llegado a todos los rincones del planeta.

Los centros de Damasco, Curitiba, Recife, Sofía y el Aula Cervantes de Nicosia cesarán sus actividades durante el año 2013. En realidad, el primero de ellos ya cerró las puertas en 2012, debido a que la situación en Siria comprometía la seguridad del personal allí destinado.

De igual forma, dada la significativa reducción del crédito para inversiones de cara a los próximos ejercicios, sólo se acometen los proyectos de máxima urgencia.

El Instituto reducirá los espacios disponibles en varios de los Centros mediante la puesta en práctica de una política de cesión remunerada de partes de sus edificios. Así, otras instituciones españolas utilizarán espacios en las sedes de Río de Janeiro y Nueva Delhi, mientras que el British Council ocupará una planta del Centro de Varsovia. En el mismo sentido, tendrán que cambiar a instalaciones más pequeñas los Centros de Londres, Bruselas y Tel Aviv.

Se racionalizará la publicidad y, en general, se acometerá una importante revisión de gastos.

b) Red de Aulas Cervantes

Se trata de centros de apoyo y de recursos para Universidades e instituciones educativas. Son el medio para que el Instituto Cervantes esté presente en países donde existe demanda de enseñanza de español y no hay previsiones de inaugurar Centros a corto plazo.

Estas aulas se instalan en colaboración con Universidades, y con ellas se dota de medios tecnológicos y recursos didácticos de español a los departamentos de esta lengua de dichas Universidades, con el fin de facilitar el acceso de los estudiantes al Centro Virtual Cervantes y al Aula Virtual de Español (AVE) -el curso por Internet del Instituto-.

En el año 2013 se considera el cese de actividades de un Aula Cervantes.

c) Crecimiento de la Red de Centros Asociados

Pueden integrarse en la Red de Centros Asociados y Acreditados del Instituto Cervantes las instituciones públicas y privadas, tanto en España como en el extranjero, que, con un nivel de calidad establecido por el Instituto, tienen entre sus actividades la enseñanza de la lengua española y la difusión de la cultura en español. Esta Red no supone un coste estructural para el Instituto Cervantes.

d) Diplomas de Español como Lengua Extranjera

El Instituto asumió las competencias sobre los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) mediante el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre.

Los DELE se han convertido en la titulación de más prestigio de cuantas acreditan el conocimiento del español como lengua extranjera y constituyen una relevante fuente de ingresos para el Instituto, por ello se está estudiando la reorganización de los

DELE, con objeto de posibilitar el incremento del número de candidatos inscritos. Resulta esencial para ello la red de centros de examen, actualmente formada por más de setecientos de los que sólo setenta y dos forman parte de la estructura del Instituto Cervantes.

Los DELE son elemento esencial del Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE), cuyo impulsor ha sido el Instituto y que constituye una magna iniciativa panhispánica a la que se han sumado más de ciento veinte Universidades de todos los países hispanohablantes. El Cervantes continuará desarrollando el próximo año los criterios comunes de certificación que han inspirado la creación del SICELE.

Se continuará, además, con el apoyo a los hispanistas, cuya labor es esencial para dar prestigio a la lengua y la cultura españolas.

2.3.2. Promoción y difusión de la cultura en español en el exterior

a) Organización de actividades culturales en los Centros que contribuyan a difundir la cultura española e hispanoamericana

Estas actividades se realizan en cooperación tanto con instituciones españolas implantadas en las zonas donde están ubicados los Centros, como con instituciones locales.

El próximo año disminuirá sustancialmente el importe de las actividades culturales financiadas exclusivamente por el Instituto Cervantes y se reforzará la colaboración con otras instituciones para cofinanciarlas.

b) Promoción de las industrias culturales en los Centros

Las industrias culturales y el Instituto Cervantes deben aunar esfuerzos y trabajar juntos, dado que los Centros del Instituto están en inmejorable posición para facilitar los contactos en el exterior y para convertirse en espacios de promoción de las industrias culturales españolas.

c) Centros de documentación

La promoción universal de la enseñanza, uso y estudio del español, y el fomento de cuantas acciones contribuyan a la difusión y mejora en la calidad de estas actividades, requieren la existencia de una Unidad de Documentación, cuya misión es la gestión de unos servicios de información y documentación especializados en los Centros del exterior (servicios que están integrados en las bibliotecas).

d) Bibliotecas

Son medios de difusión del patrimonio lingüístico y cultural, en cuanto depositarias de colecciones de obras en todo tipo de soportes que testimonian la riqueza cultural hispánica. Los catálogos de la mayoría de las bibliotecas de la red de Centros están accesibles a través de Internet. En el año 2013 se redefinirán los horarios de apertura de estas instalaciones para hacerlos coincidir con los horarios de mayor demanda de público.

2.3.3. Colaboración con Iberoamérica

El Instituto está decidido a desarrollar una completa política iberoamericanista de la lengua, puesto que ése es uno de los fundamentos de la actual pujanza internacional del español como lengua de comunicación internacional. Nueve de cada diez hablantes de español residen en el continente americano y la cultura en español es vista como un conjunto desde fuera de nuestras fronteras, lo que favorece la proyección mundial.

Hay ya numerosos proyectos en marcha. El primero, que sirve de referencia y modelo, se desarrolla con México y permite utilizar de forma conjunta tanto los Centros del Cervantes como los mexicanos, en especial los radicados en Estados Unidos, donde el país hermano cuenta con una amplia red.

2.3.4. Ser el referente para la formación de profesores de español como lengua extranjera

La adecuada formación de profesores especializados en la enseñanza del español como lengua extranjera es uno de los mayores retos que asume el Instituto ante el crecimiento exponencial de la demanda de español.

2.3.5. Provisión de contenidos en español en los diversos ámbitos de Internet

El Aula Virtual de Español (AVE) -el curso por Internet del Instituto- es un instrumento esencial para ampliar y diversificar el número de alumnos del Instituto Cervantes, así como para favorecer el desarrollo de nuestra lengua en la red.

Los alumnos matriculados en el Aula Virtual crecen de forma constante y exponencial, y las licencias que se venden a otras instituciones para utilizar el AVE se muestran como una pujante fuente de ingresos, especialmente en países -ejemplo sería Brasil- con gran dispersión geográfica de la población.

Se revisarán los contenidos digitales, cancelando algunos proyectos, como Cervantes TV, que requieren un elevado volumen de recursos con una escasa respuesta de público, o el Traductor Automático, cuyos servicios en la actualidad ya son prestados de forma gratuita en la red.

2.3.6. Dar a conocer la riqueza lingüística de España

En lo que respecta a la actividad docente, el Instituto Cervantes proseguirá con la labor habitual de impartir clases de catalán, gallego y vasco en aquellos Centros en los que se produce una demanda suficiente.

3. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO / ACTIVIDAD
1. Mejorar la cooperación cultural: impulsando el programa de relaciones culturales bilaterales y la cooperación científica y tecnológica para el desarrollo. Planificación, ejecución y promoción de actividades culturales en el exterior.

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
1. Representaciones y Consejerías en el exterior con programación cultural A 4.14.2 (% de incremento)	5%	(66) 1.5%	0%	0%	---
2. Propuestas de la oferta cultural de los Servicios Centrales a las Representaciones y Consejerías en el exterior A 4.14.2 (% de incremento)	2%	13%	- 43.8%	-40%	---
3. Programación exterior de actividades organizadas desde la Sede A 4.17.1 (% de incremento)	8%	5%	- 14%	-15%	---
4. Participación en festivales internacionales y eventos cinematográficos A 4.18.1 (Nº festivales y eventos)	20	34	34	42	---
5. Edición de la revista Awraq como Revista de Análisis y Pensamiento sobre el Mundo Árabe e Islámico contemporáneo A 4.18.2 (Nº ediciones anuales)	2	ND	0	0	---
6. Becarios de gestión cultural en las unidades en el exterior A 4.24.1 (% de incremento)	(109) 0%	(109) 0%	0%	%	---
7. Acuerdos y Comisiones Mixtas en el ámbito de las relaciones culturales y científicas bilaterales A 4.25.1 (Nº)	4	4	4	4	4
8. Relaciones culturales, científicas y medioambientales multilaterales: Comisiones Mixtas, Memoranda, participación en la UE. A 4.27.1 (Nº)	7	7	7	7	6
9. Participación en la negociación o tramitación de Convenios o Memoranda en el ámbito de la educación, cultura, ciencia y medio ambiente de otros Ministerios u organismos públicos A 4.28.1 (Nº acuerdos nuevos)	2	4	4	4	3
10. Participación en bienales (Nº)	---	---	---	---	1
11. Exposiciones (Nº)	---	---	---	---	20
12. Cine: Participación en festivales (Nº)	--	---	---	---	70
13. Artes escénicas: Participación en festivales (Nº)	---	---	---	---	60
14. Música: Participación en festivales (Nº)	---	---	---	---	70

OBJETIVO	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
2. Promover universalmente la enseñanza, el estudio y el uso del español <i>(Horas alumno)</i>	5.719.039	5.650.000	5.685.600	5.734.320	5.476.276

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Matrículas de cursos impartidos <i>(Nº)</i>	138.000	130.000	133.900	137.600	131.408
2. Cursos:					
– Cursos generales <i>(Nº)</i>	11.600	11.300	11.639	11.646	11.174
– Cursos especiales <i>(Nº)</i>	3.300	3.100	3.193	3.690	3.524
3. Organización y gestión de exámenes DELE:					
– Candidatos inscritos <i>(Nº)</i>	50.000	57.293	60.000	61.108	61.414
4. Formación del profesorado					
– Cursos <i>(Nº)</i>	85	90	85	87	87
– Asistentes <i>(Nº)</i>	2.100	2.100	2.000	2.200	2.200
5. Centro Virtual Cervantes (CVC)					
– Visitas realizadas <i>(Nº)</i>	34.000.000	34.000.000	38.000.000	38.200.000	30.000.000
– Intervenciones en foros <i>(Nº)</i>	120.000	125.000	130.000	135.000	143.000
De medios:					
1. Centros independientes del Inst. Cervantes (con actividades) (*) <i>(Nº)</i>	63	65	65	63	59
2. Centros acreditados y asociados <i>(Nº)</i>	158	149	160	160	165
3. Aulas Cervantes <i>(Nº)</i>	12	12	12	12	11
4. Organización y gestión de exámenes DELE:					
– Centros de exámenes <i>(Nº)</i>	635	704	710	750	760
– Países <i>(Nº)</i>	107	109	110	110	108
– Ciudades de examen <i>(Nº)</i>	502	549	550	595	600
5. Centro Virtual Cervantes (CVC) (*):					
– Páginas Web accesibles desde el Oteador <i>(Nº)</i>	12.000	12.000	12.500	12.500	12.500
– Páginas Web totales <i>(Nº)</i>	140.000	140.000	150.000	150.000	151.000
6. Actividades relacionadas con la difusión de la lengua española:					
– Traductor automático <i>(Traducciones mes)</i>	750.000	750.000	800.000	580.000	---

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
7. Desarrollar la acción institucional del Instituto Cervantes en el exterior (*): – Presentaciones oficiales de servicios o recursos del Instituto Cervantes (Nº actos)	25	25	25	15	8
8. Establecer y mantener la política de relaciones externas del Instituto Cervantes (*): – Participación en ferias de la lengua (Ferias)	85	95	95	100	80

(*) Indicador común con el otro objetivo del I.C.

OBJETIVO	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
3. Contribuir a la Difusión de la cultura de la comunidad hispano-hablante en el exterior (Nº de actividades culturales)	5.246	6.000	6.100	6.460	2.830

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Cine (Nº proyecciones)	2.475	2.647	2.661	3.070	1.100
2. Ciclos de conferencias, mesas redondas, coloquios, homenajes, presentaciones de libros y discos, entrevistas y ciclos monográficos (Nº actos)	1.155	1.332	1.347	1.200	500
3. Exposiciones (Nº actos)	280	317	331	390	80
4. Interpretaciones musicales (Nº actos)	469	607	622	650	175
5. Representaciones escénicas: Teatro, danza y recitales literarios (Nº actos)	300	430	444	400	100
6. Congresos, festivales, ferias, semanas culturales y día cultural Temas varios (Nº actos)	180	202	216	300	125
7. Cursos, talleres y concursos Temas varios (Nº actos)	200	465	479	450	750

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución Prevista	Presu- puestado
8. Bibliotecas:					
– Operaciones de préstamo anuales en toda la red (Nº)	799.893	720.000	720.000	820.000	680.000
– Consultas anuales (Nº)	284.321	220.000	220.000	240.000	210.000
– Visitantes anuales (Nº)	1.026.203	976.000	990.000	950.000	900.000
– Visitas anuales a las páginas web de bibliotecas (Nº)	---	---	---	---	4.000.000
– Socios anuales biblioteca (Nº)	---	---	85.000	80.000	80.000
9. Centro Virtual Cervantes (CVC):					
– Obras literarias disponibles (Nº)	65	70	75	75	75
– Exposiciones virtuales disponibles (Nº)	80	85	90	90	95
De medios:					
1. Centros del Instituto Cervantes (con actividades) (*) (Nº)	63	65	65	63	59
2. Bibliotecas:					
– Activas (Nº Bibliotecas)	61	61	61	61	57
– Volúmenes en toda la red (Nº)	1.125.000	1.200.000	1.261.000	1.260.000	1.260.000
– Informatización: Fichas automatizadas (Nº registros)	1.122.475	1.170.000	1.231.000	1.240.000	1.220.000
3. Centro Virtual Cervantes (CVC) (*):					
– Páginas Web accesibles desde el Oteador (Nº)	12.000	12.000	12.000	12.500	12.500
– Páginas Web totales (Nº)	140.000	140.000	150.000	150.000	151.000
4. Desarrollar la acción institucional del Instituto Cervantes en el exterior (*):					
– Presentaciones oficiales de servicios o recursos del Instituto Cervantes (Nº actos)	25	25	25	15	8
5. Establecer y mantener la política de relaciones externas del Instituto Cervantes (*):					
– Participación en ferias de la lengua (Ferias)	85	95	95	100	80

(*) Indicador común con el otro objetivo del I.C.

RELACIÓN DE CENTROS DEL INSTITUTO CERVANTES AÑO 2013

- Centro Virtual Cervantes: Internet

- Red de Centros en el exterior

EUROPA	ÁFRICA	ASIA Y PACÍFICO	AMÉRICA
Atenas	Argel	Ammán	Albuquerque
Belgrado	Casablanca	Beirut	Belo Horizonte
Berlín	El Cairo	Manila	Brasilia
Bremen	Fez	Nueva Delhi	Chicago
Bruselas	Marrakech	Pekín	Florianópolis
Bucarest	Orán	Shanghai	Nueva York
Budapest	Rabat	Sidney	Porto Alegre
Burdeos	Tánger	Tel Aviv	Río de Janeiro
Cracovia	Tetuán	Tokyo	Salvador de Bahía
Dublín	Túnez		Sao Paulo
Estambul			
Estocolmo			
Fráncfort			
Gibraltar			
Hamburgo			
Lisboa			
Londres			
Lyon			
Manchester			
Milán			
Moscú			
Munich			
Nápoles			
Palermo			
París			
Praga			
Roma			
Toulouse			
Utrecht			
Varsovia			
Viena			

- Centros tipo "C" o Antenas (entre paréntesis el Centro Cervantes del que dependen)

Leeds (Manchester)	Aleandría (El Cairo)		
--------------------	----------------------	--	--

- Centros tipo "D" o Aulas Cervantes

Bratislava	Dakar	Hanoi	Boston
Liubliana		Kuala Lumpur	Calgary
Zagreb		Seúl	Seattle
		Yakarta	